

PROTOCOLO ACTUACIÓN ANTE COVID19

En el grupo MAGA somos conscientes de nuestra responsabilidad como empresa que presta servicios de limpieza en las instalaciones de nuestros clientes y ante la situación epidemiológica en la que nos encontramos hemos realizado cambios en las rutinas de mantenimiento de limpieza para evitar la propagación del virus Covid-10 y adoptando las siguientes medidas:

1. Uso extensivo de solución desinfectante para la desinfección de superficies de contacto. Contaremos con tres tipos distintos de desinfectantes valorando el daño que se pueda ocasionar con el uso del desinfectante en la superficie a tratar: desinfectantes en base cloro, en base amonio cuaternario y en base alcohólica.
2. Todos los desinfectantes empleados cuentan con registro sanitario y figuran en la lista de productos virucidas autorizados por el Ministerio de Sanidad y publicados en la siguiente página web:
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf
3. En la rutina de mantenimiento de limpieza diaria se incluye la limpieza y desinfección de todas las superficies de contacto expuestas a riesgo por contagio y en concreto se detallan las siguientes
 - Botoneras de control de acceso
 - Botoneras de ascensores
 - Pasamanos y barandillas de escaleras
 - Pomos, picaportes y tiradores de puertas
 - Interruptores
 - Dispensadores de papel higiénico, papel secamanos y gel de manos en los aseos
 - Sanitarios en los aseos (lavabos, urinarios e inodoros)
 - Desinfección de los puestos de trabajo con especial atención a teclados, teléfonos y demás equipamiento informático.
4. Todo el material de limpieza empleado en la desinfección será de un solo uso y aquel que no fuese desechable será limpiado y desinfectado diariamente antes de un nuevo uso.
5. Todo el personal de limpieza será instruido en estas tareas y ha sido informado de las medidas preventivas para evitar la propagación y contagio, en concreto en la higiene personal y uso de los EPIs correspondientes. Adjuntamos anexo con las medidas preventivas adoptadas.

ANEXO (MEDIDAS DEFINIDAS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS CORONAVIRUS E INFORMACIÓN DE INTERÉS)

MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID- 19

Medidas preventivas
definidas por las autoridades sanitarias



Lávate las manos frecuentemente.



Adopta medidas de higiene respiratoria. Al toser o estornudar, cubre la boca y la nariz con el codo flexionado.



Mantén el distanciamiento social.



Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca.



Si tienes fiebre, tos y dificultad para respirar, solicita atención médica.

En caso de presentar síntomas:
Llama al 112 si te encuentras en Madrid, Navarra, Castilla-La Mancha, Murcia o País Vasco

Llama al 061 si te encuentras en Cataluña, Andalucía, Aragón o Galicia

Fuente: Gobierno de España, Ministerio de Sanidad.

Medidas preventivas
definidas por la empresa



Evita desplazamientos (nacionales e internacionales) si no son estrictamente necesarios.



Prioriza el uso de herramientas tecnológicas para participar en reuniones. Si tienes portátil, llévatelo cada día a casa.



No está permitida la participación en ferias o eventos.



Tratamiento específico a personal sensible (problemas respiratorios, embarazadas).
Comunicar a HSE.



Flexibilización del horario de entrada/salida si viajes en transporte público para evitar horas punta.
Acuérdalo con tu responsable.



Posibilidad de realizar teletrabajo, si las tareas de tu puesto de trabajo lo permiten.
Acuérdalo con tu responsable.



Intenta evitar el uso del ascensor.



Comunica a tu responsable:

Si tienes síntomas compatibles con Coronavirus.
Si los servicios médicos confirman que has contraído el Coronavirus.
Si en tu entorno existe algún afectado por el Coronavirus.
Si has viajado a las zonas de mayor afectación: China, Japón, Corea del Sur, Italia.

NO INCIDENTS, NO HARM, NO COMPROMISE.

INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE EL CORONAVIRUS DE LA COVID-19

Los **Síntomas** más comunes de la nueva enfermedad por coronavirus (COVID-19) son:



FIEBRE



TOS



SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE

¿Qué hacer al llegar de un viaje desde una ZONA DE NO RIESGO?

**Sin
síntomas**



VIDA NORMAL

- En familia
- Con amigos
- En el trabajo
- En el colegio/ Centro educativo

¿Qué hacer al llegar de un viaje desde una ZONA DE RIESGO?

ZONA DE RIESGO

China continental, Singapur, Hong Kong, Corea del Sur, Japón, Irán e Italia (Lombardía, Véneto, Emilia-Romaña y Piamonte).

**Sin
síntomas**



VIDA NORMAL

- En familia
- Con amigos
- En el trabajo
- En el colegio/ Centro educativo



Observar
síntomas durante los
siguientes **14 días**

NO aparecen síntomas



VIDA NORMAL

SI aparecen síntomas



**CONTACTAR POR TELÉFONO CON
EL SERVICIO DE SALUD: 112/061**

Medidas generales de prevención de este y otros virus respiratorios



En caso de sufrir una infección respiratoria, evitar el contacto cercano con otras personas



Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable



Evitar tocarse los ojos, nariz y la boca



Lavarse las manos frecuentemente

En cualquiera de tus viajes sigue estas recomendaciones de prevención e higiene

ALGORITMO DE ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO DE CORONAVIRUS (SARS-CoV-2) (27 de febrero 2020)



TRIAJE

(Aviso a
médico
consulta)

EVALUAR LA PRESENCIA DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES

A.-Cuadro clínico compatible con infección respiratoria aguda (inicio súbito de tos, fiebre, disnea de cualquier gravedad).

Y en los 14 días previos al inicio de síntomas cumple con cualquiera de los siguientes criterios epidemiológicos:

1. Historia de viajes a áreas de transmisión comunitaria (ver código QR).
2. Historia de contacto estrecho con un caso probable o confirmado.



NO

Continuar circuito
habitual de urgencias

SI

CUMPLE CRITERIOS A1 o A2 = CASO EN INVESTIGACIÓN

ACTIVAR PROTOCOLO de SARS-CoV-2



PACIENTE
M. QUIR.

PROPORCIONAR AL PACIENTE Y PERSONAL QUE LE ACOMPAÑE UNA
MASCARILLA QUIRURGICA

TRASLADAR AL PACIENTE A UN BOX DE AISLAMIENTO/HABILITADO

ATENCIÓN EN
URGENCIAS
(HOSPITALIZACIÓN
SI SE DECIDE
INGRESO o UCI SI
CRÍTICO)

PRECAUCIONES **ESTANDAR** + **CONTACTO** + **GOTAS**
Si no se prevén salpicaduras ni aerosoles

Mascarilla tipo **quirúrgico** o **FFP2 con o sin válvula**
Bata impermeable, Guantes y Protección ocular

PRECAUCIONES **ESTANDAR** + **CONTACTO** + **AEREO**
Si existe riesgo de exposición a aerosoles

Presión negativa + Respirador tipo **FFP3 con válvula**
Bata impermeable, Guantes y Protección ocular



PROFESIONAL
M.FFP2-FFP3
Según riesgo
aerosoles

NOTIFICACION DEL CASO (Médico que atiende al paciente) **URGENTE A:** Dirección Médica y teléfono de SALUD
PÚBLICA de la comunidad autónoma

MUESTRAS CLINICAS PARA SU ENVIO AUTORIZADO POR SALUD PÚBLICA [Exudado
nasofaríngeo/orofaríngeo en pacientes ambulatorios; lavado broncoalveolar, esputo (si es posible)
y/o aspirado endotraqueal en pacientes con enfermedad respiratoria grave, en medio para virus].

SI ALTA A DOMICILIO DAR
RECOMENDACIONES

RESIDUOS TIPO III (CUBO
VERDE-BOLSA ROJA)

LIMPIEZA
TERMINAL